

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL:**

**Acta Número 65 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán.**

Siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto del 2023, reunidos en Penjamillo, Michoacán; en el domicilio de Morelos número 37, centro para celebrar la sesión ordinaria número 65 sesenta y cinco del Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán. Estando presentes los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo Municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabian Sindico del Concejo Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Cornejo y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo el siguiente orden del día:

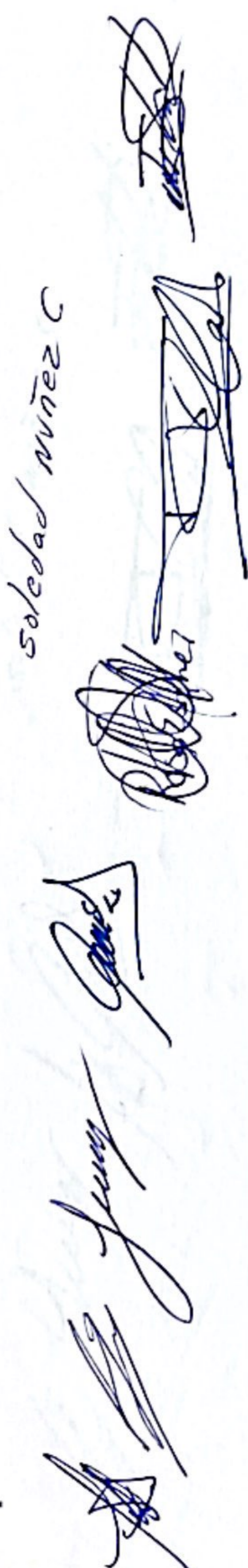
**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista y quórum legal
- 2.- Declaración de instalación de la sesión
- 3.- Aprobación de la orden del día
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación del **servicio de renta de vestuarios y accesorios** propiedad del ayuntamiento y que obran en poder de la Dirección de Cultura.
- 6.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar acuerdo con la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) Campus la Piedad y **aportar el 25% de beca** para alumnos de nuevo ingreso a la Institución que van de Penjamillo, Michoacán.
- 7.- Informar sobre las actividades que se realizarán en el mes de septiembre con motivo del **CCXIII Aniversario de la Gesta de Independencia.**
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Cierre de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

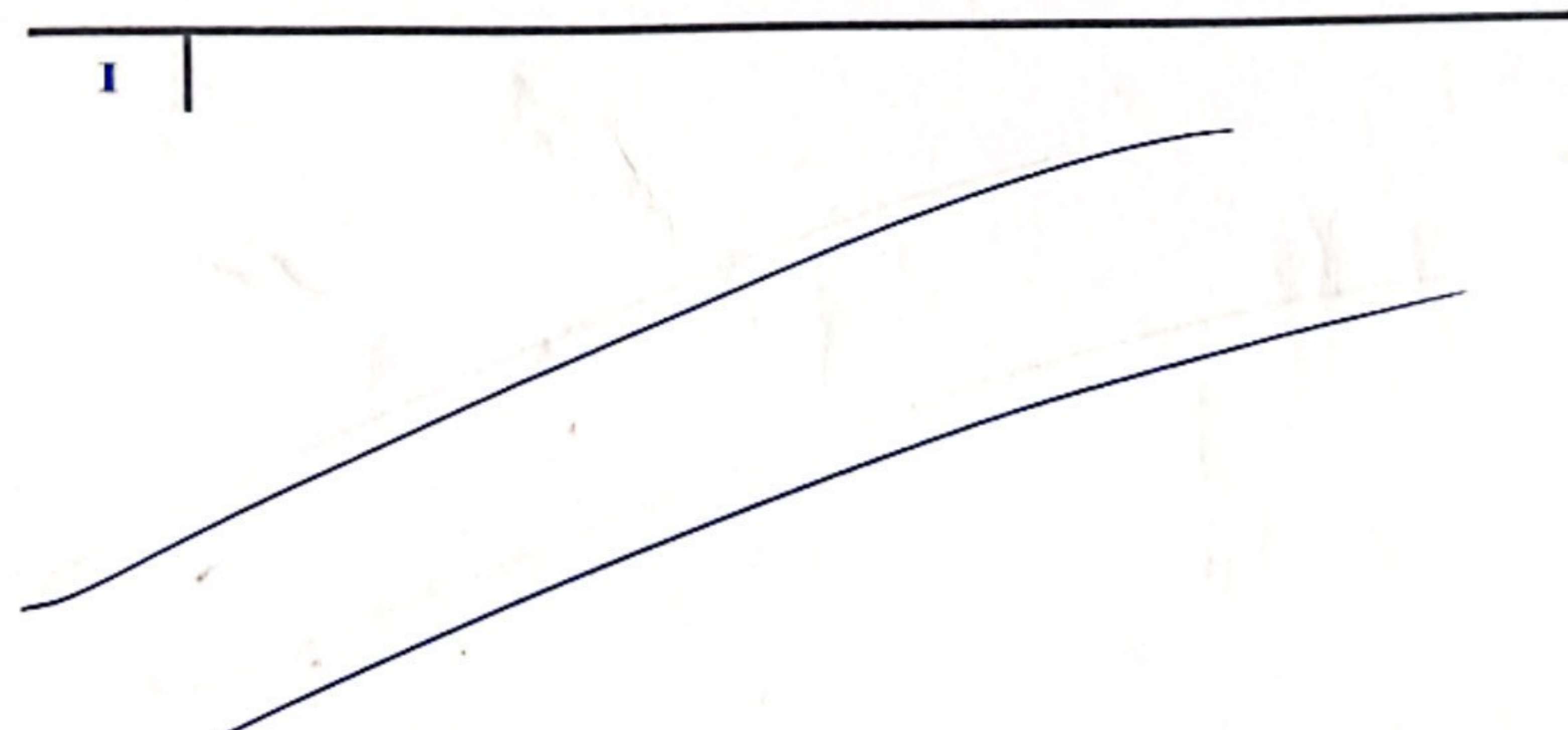
- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**, pasa lista de asistencia de los integrantes del Concejo Municipal del Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, encontrándose 8 de 9, por lo que manifiesta que **existe Quórum legal con un total de 8 de 9 integrantes de este Concejo Municipal**
- 2.- Siendo las 12:03 del día 29 de agosto de 2023, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta, en votación económica se aprueba por mayoría absoluta de los municipales asistentes a la sesión
- 3.- La presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** propone a los integrantes del Concejo Municipal, el orden del día para lo que

Soledad Núñez C




---

1



en votación económica se sometió a votación y se aprobó por mayoría absoluta -----

4.- Se sometió a la aprobación de los municipales, el acta de la Sesión Ordinaria número 64 celebrada el pasado 9 de agosto de 2023, la cual fue entregada conjuntamente con la convocatoria para esta sesión por lo que la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** pregunta si existen observaciones a la misma y no se hizo alguna, posteriormente se sometió a votación y se aprobó por mayoría relativa de votos de los municipales asistentes a esta Sesión de Concejo Municipal. -----

5.- Propuesta y en su caso aprobación del servicio de renta de vestuarios y accesorios propiedad del ayuntamiento y que obran en poder de la Dirección de Cultura. Por medio de un oficio número CE 241/2023 emitido por la C. Josefina Morales Zaragoza y Dirigido a la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** con atención a C. Cilia Felipa Meza Arreola secretaria de Concejo Municipal, solicita someter a consideración del H. Concejo Municipal el servicio de renta de vestuarios y accesorios, esto con la finalidad de fomentar el cuidado por los usuarios y en su caso el mantenimiento y restauración de cada pieza del vestuario; para lo cual se elaborara un convenio y el pago se realizara en la tesorería municipal. En el uso de la voz la regidora **Rosa Esther Hernández Delgado** pregunta que uso se daría al presupuesto que genere esta renta de estas piezas y sería para punto de **ACUERDO: Se solicita que el recurso se use en las necesidades del mismo vestuario. 1.- Que el recurso generado sea para su uso y mantenimiento para los ballets de Penjamillo lo que requieran los grupos de esta área. 2.- al finalizar el ejercicio de este periodo 2022-2024 se dé un balance de la renta de las piezas y en que se gastó. Para lo cual se solicita sea votado este punto y se aprueba por mayoría absoluta por el Concejo Municipal para que se pueda rentar las piezas de la Dirección de Cultura y Educación.** -----

6.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar acuerdo con la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) Campus la Piedad y aportar el 25% de beca para alumnos de nuevo ingreso a la Institución que van de Penjamillo, Michoacán. Con el objeto de contribuir al desarrollo integral y humano de los colaboradores, las familias, personas y profesionistas del municipio de Penjamillo, Michoacán; y con el propósito de promover y difundir los valores a través del servicio y cooperar en la educación, así como contribuir a la economía de las familias penjamillenses se propone el siguiente convenio. Para desahogar este punto en el uso de la voz la presidenta del concejo municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** comenta que se entregó el convenio provisionalmente para dar más información al Concejo, ya que la Rectora se encontraba fuera del país y se llevó a cabo con los directivos por de la UNIVA, donde informa que se entregaran 10 becas por \$600 pesos cada una que equivale al 25% por parte del ayuntamiento, 25% por parte de la Universidad y el 50% de parte de cada estudiante; en el uso de la voz la regidora **Brenda Garnica Meza** propone que se indique de que partida presupuestal sale el recurso, lo cual tesorería comenta que sería de la partida presupuestal COG- 44201. Se solicita dar el sentido del voto a favor para lo cual los regidores **Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado,**

Soledad Muñoz C



Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza a favor por mayoría relativa, y el voto de la regidora Soledad Núñez Cornejo lo toma como informativo porque ya existe un convenio de fecha 1 de agosto de 2023. -----

7.- Informar sobre las actividades que se realizarán en el mes de septiembre con motivo del CCXIII Aniversario de la Gesta de Independencia. De acuerdo a las actividades que se realizan año con año en los municipios y el país entero para la celebración de las fiestas Patrias, se envió el contenido del Bando Solemne del municipio de Penjamillo, Michoacán, haciendo de su conocimiento las actividades que se realizan durante el mes con un sentido cívico. De acuerdo a las actividades en el uso de la voz la regidora **Maribel Juárez Blanquet** solicita que el Bando Solemne tenga más información para que los habitantes de Penjamillo conozcan las actividades para que se programen para la celebración de un mes tan importante; en el uso de la voz el **regidor Israel Negrete Rivero** que está de acuerdo con la regidora Maribel Juárez Blanquet que se considere más información y contenido para las fiestas patrias, así mismo el regidor **Gael Obed Tavares Contreras** respalda las opiniones de los regidores que ya aportaron su opinión. Además, en el convocar una actividad de trabajo con regidores para complementar el contenido del Bando Solemne con actividades por día de celebración. -----

8.- Asuntos Generales. -----

a) Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre el pago que se adeuda para la liberación de la factura original del vehículo TIIDA, modelo 2016, color blanco, 4 cilindros del Centro Automotriz de la Piedad S.A de C.V. Se solicita por la regidora Rosa Esther Hernández Delgado se revise a autorización de la compra del vehículo para saber si se pagó totalmente y saber ese recurso de falta de pago para qué es para el desahogo de este punto se pide el sentido del voto a favor y se vota por mayoría absoluta. **ACUERDO: Para recuperar la factura del vehículo mencionado.** -----

9.- Cierre de la Sesión: -----

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** da por terminada la sesión ordinaria siendo las **13:37 horas** del mismo día de iniciada la sesión siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----



PRESIDENCIA

TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE  
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2022 - 2023

INASISTENCIA INJUSTIFICADA

DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL

Soledad Núñez C

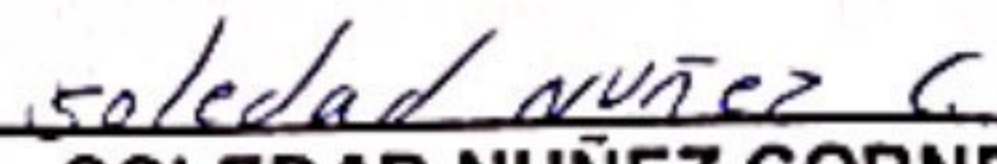
  
ISRAEL NEGRETE RIVERO  
REGIDOR

  
ROSA ESTHER HERNANDEZ DELGADO  
REGIDORA

  
GAEL OBED TAVARES CONTRERAS  
REGIDOR

  
MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ  
REGIDORA

  
BRENDA GARNICA MEZA  
REGIDORA

  
SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO  
REGIDORA



PRESIDENCIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
PENJAMILLO, MICHOACÁN  
2022 - 2024

  
MARIBEL JUÁREZ BLANQUET  
REGIDORA

DOY FE

  
CILIA FELIPA MEZA ARREOLA  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esta firma corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 65 del día 29 de agosto de 2023.



PRESIDENCIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
PENJAMILLO, MICHOACÁN  
2022 - 2024

